

09/06/2015

Condenado adulto que violó, abusó y lesionó a su hija de 11 años

El Fiscal Jefe de Puerto Natales, Álvaro Pérez Astorga, probó hoy en juicio oral, la participación de H.A.R.V como autor de abusos sexuales, violación y lesiones menos graves en contra de su hija de 11 años al momento de los hechos.



En su veredicto unánime, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, indicó que para resolver del modo indicado, tuvo presente en forma separada cada uno de los eventos motivo del juicio, especialmente el relato de la víctima, de testigos y de peritos, desechando las alegaciones de la defensa en cuanto pretendía la absolución del acusado.

Cabe indicar que los abusos sexuales comenzaron en febrero del año pasado, en la casa que padre e hija compartían, para luego, en marzo perpetrarse la violación. Las lesiones en tanto, se produjeron en el mes de abril, en el Colegio que asistía la menor, después de que el adulto fuera citado al lugar por profesores procediendo, sin motivos, a golpear a la niña en el rostro lo cual le provocó un contusión malar izquierda.

La audiencia de comunicación de la sentencia se llevará a cabo el sábado 13 de junio, a las 12:00 horas.